

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2015

A los señores:

ACCIONISTAS INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía INGENIERIA Y DISEÑO ELECTRONICO I&DE S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que la empresa ha realizado sus operaciones en el ejercicio económico 2015 con normalidad.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, mismas que están acordes con la Ley de Compañías, normas contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



CPA. ANGELA PALACIOS

REGISTRO No.25932

COMISARIO